

En el año de 1.950 fue quemada la casa de habitación de la finca denominada "EL TABOR", vereda de "El Paraíso", Jurisdicción de Filandia y propiedad de MARIA SACRAMENTO VALLEJO VDA. DE GIRALDO.

Los responsables de tal ilícito fueron aprehendidos y llevados a la alcaldía de Filandia en donde instruyeron el correspondiente sumario, pero fueron puestos en libertad a los dos o tres días ignorándose las causas hasta ahora del porqué fueron puestos en libertad. De tal expediente nada se volvió a saber. Ejercía las funciones como alcalde mpal. de Filandia en ese entonces el señor ALBERTO MONTOYA, quien conoció del negocio. Desempeñaba el cargo de inspector de Policía de dicha vereda el señor FRANCISCO ZULUAGA, aún residente en esa vereda.

Los presuntos responsables, los cuales estuvieron detenidos únicamente por tres días fueron los siguientes.

URIEL VILLA (Alias El Malo) quien trabaja en la actualidad en finca del señor Bernardino Ossa, en esa vereda.

ARTURO SANCHEZ (Al. Martejo) actualmente trabaja en una finca en Calarcá.

ALFREDO VASQUEZ.- trabaja con el anterior en la misma finca de Calarcá.

La mamá de este último vive en la vereda de "El Paraíso" y puede dar razón de su paradero en caso de que no se encuentre en la finca de Calarcá.-

SUSO GIRALDO.- (Al. Tierra Negra).- vive aún en la misma vereda.-

ENRIQUE ARIAS.- Vive también hoy en día en la misma vereda.-

ADALBERTO PEREZ.- Todavía vive allá.-

ANTONIO ZAPATA.- " " "

TISTA ARCILA.- " " "

Como antes se dijo, la mayoría viven aún en la misma vereda.-

Deben ser llamados a declarar en este mismo negocio los siguientes.

Aldemar Muriel y sus hijos.-

Sabino Zuluaga.-

José López.-

Bernardino Ossa.-

La finca se encuentra en un total abandono ya que la familia no puede irse a residir allá porque hasta esta fecha los responsables habitan en su mayoría en esa vereda.-